

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

TIPOS DE TRÁMITES

No.	TIPO DE TRAMITE	DESCRIPCION	COMO ACCEDER AL TRAMITE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO INTERNO	COSTO	TIEMPO
1	Línea de Fábrica.	Documento que se requiere para iniciar todo tipo de trámite de construcción y fraccionamiento.	A través de ventanilla.	1. Copia de Escrituras. 2. Certificado de Gravamen Actualizado. 3. Pago del Impuesto Predial. 4. Certificado de No Adeudar. 5. Copia de cedula y P.V. 6. Planimetria impresa y en CD.	1. Se ingresa por ventanilla. 2. Se designa al técnico de planificación para la inspección y emisión del formulario IPRUS.	\$ 14.70	3 días
2	Aprobación de Planos en General.	Procesos que se requiere para aprobar planos arquitectonicos en el cantón previo a la construcción. Art. 11 Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Informe de Línea de Fábrica IPRUS. 3. Informe de Plan Regulador. 4. Pago del Impuesto Predial. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 6. Certificado de Gravámen actualizado. 7. Copia de Escritura. 8. Copia de cedula y P.V de propietarios. 9. Pago de agua potable. 10. Formulario del INEC. 11. Memoria Técnica del Pproyecto de requerir. 12. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos. Cd. 13. Estudios electricos, aprobados en EERSA si sobrepasa los 400,00 m2 14. Estudios Telefónicos. 15. Estudios Hidrosanitarios. 16. Informe del Ministerios del Ambiente	Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia de todo el tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de Planificación.	Indeterminado.	10 días.
2	Modificación y actualización a los planos aprobados.	Cuando se realizan modificaciones a los planos aprobados que afecten el uso de suelo, altura de edificación, superficie construida, ocupación de retiros, alteración de fachadas. Art. 12 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Certificado de no adeudar al municipio. 3. Copia de cedula y P.V de propietarios. 4. Formulario de informe de aprobación de planos para la construcción. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Formulario del INEC. 7. Copia de Escritura. 8. Memoria Técnica justificativa de los cambios y modificaciones realizadas. 9. Copia de Escrituras. 10. Proyecto original aprobado. 11. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos modificado en físico y digital, resaltando los cambios realizados. 12. En caso de edificaciones de propiedad horizontal se requerirá la autorización de los condóminos	Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión y aprobación. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de Planificación.	Indeterminado.	15 días.
3	Caducidad y Re aprobación de Proyectos Generales de Edificaciones.	Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de Planificación aprobará un proyecto de edificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Certificado de no adeudar al municipio. 3. Copia de carta de pago. 4. Copia de carta de pago de agua. 5. Copia de cedula y P.V de propietarios. 6. Copia de Escritura. 7. Certificado de Gravámen actualizado. 8. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos modificado en físico y digital. 9. Planos y documentos caducados a ser reaprobados.	Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	15 días.
4	Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos.	Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Línea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de cedula y P.V de propietarios. 10. Para conjuntos habitacionales presentar: * Certificado de ejes viales. * Factibilidad de agua potable y alcantarillado. * Factibilidad de EERSA. 11. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos. 12. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto.	Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	15 días.

5	Requisitos para aprobación de Anteproyectos en Edificaciones de Valor Histórico.	Procedimiento para la aprobación de planos arquitectónicos con valor arquitectónico. Art. 28 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chamba.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Línea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Formulario INEC. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 6. Copia de carta de pago. 7. Copia de carta de pago de agua. 8. Copia de cedula y P.V de propietarios. 9. Copia de Escritura. 10. Certificado de Gravámen actualizado. 11. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 12. Fotografías que contengan el entorno de la edificación, secuencia espacial del perfil, elementos de interés ornamental y estado de la edificación, si fuere necesario. 13. Levantamiento del estado actual, plantas, fachadas y cortes. 14. Cuatro juegos del anteproyecto de edificación. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	30 días.
6	Requisitos para aprobación del Proyecto Definitivo en Edificaciones de Valor Histórico.	Procedimiento para la aprobación de planos arquitectónicos con valor arquitectónico. Art. 29 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chamba.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Línea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Informe de aprobación del anteproyecto por parte de la Comisión Especial de Patrimonio de Bienes Inmuebles Tangibles e Intangibles del GADMCH. 6. Copia de cedula y P.V de propietarios. 7. Carta de pago del impuesto predial. 8. Carta de pago del agua potable. 9. Copia de Escritura. 10. Formulario INEC. 11. Certificado de Gravámen actualizado. 12. Anteproyecto aprobado 13. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 14. Cuatro juegos del anteproyecto de edificación. 15. Fotografías que contengan el entorno de la edificación, secuencia espacial del perfil, elementos de interés ornamental y estado de la edificación, si fuere necesario. 16. De ser un edificio de 4 o mas plantas se requerira informe favorable de Cuerpo de Bomberos. 17. Se anexara planos estructurales con memoria de calculo justificativas. 18. Planos de Instalaciones Electricas. 19. Planos de Instalaciones Hidrosanitarias. 20. Planos de Instalaciones especiales si fuera el caso. 21. El proyecto definitivo ademas debera cumplir con lo estipulado en el art. 11 de la presente Ordenanza. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión y aprobación.</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	30 días.
7	Requisitos para la solicitud del Permiso de Varios Trabajos.	Para solicitar el permiso de obras de menos de 40,00 m2 y obras menores. Art. 35 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chamba.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Línea de fábrica IPRUS. 3. Carta de pago del impuesto predial. 4. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Copia de escrituras. 6. Certificado de gravamen actualizado. 7. En caso de propiedad horizontal se requerira la autorizacion de los condominos. (Acta notariada de la asamblea). 8. Certificado de no adeudar al municipio. 9. Planimetria indicando los trabajos realizados. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	5 días.
8	Requisitos para aprobación de anteproyecto de Urbanización.	Para solicitar la aprobación de un Ante proyecto de Urbanización. Art. 87 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chamba.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Línea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Certificado de ejes viales. 5. Copia de Escritura. 6. Certificado de Gravámen actualizado. 7. Certificado de no adeudar al municipio. 8. Copia de cedula y P.V de propietarios. 9. Copia de carta de pago. 10. Factibilidad de Servicios de AP y AS 11. Factibilidad de Energía Eléctrica EERSA. 12. Certificado del SENAGUA. 13. Levantamiento topografico geo referenciado. 14. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 15. Cuatro juegos del anteproyecto. 15. Certificados otorgados or el MAGAP. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	90 días

9	Requisitos para aprobación de Proyecto Definitivo de Urbanización.	Para solicitar la aprobación de un Proyecto definitivo de Urbanización. Art. 89 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director de Planificación. Informe de anteproyecto aprobado por la Comisión de Ordenamiento territorial. Planos aprobados del Ante proyecto. Estudios y diseños aprobados de la red de AAPP y A Estudios de Red Eléctrica aprobados por la EERSA. Presupuesto general de obras del proyecto. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Seis juegos de planos del proyecto. Garantías que otorgara el urbanizador para asegurar la ejecución del proyecto. Cronograma general de ejecución de obras y equipamiento urbano. Garantías bancarias del 100% del valor de las obras de infraestructura para garantizar a construcción de la misma. Garantía del 5% del valor de las obras de infraestructura por concepto de la buena calidad de los materiales. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión y aprobación.</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de Planificación.</p>	Indeterminado.	90 días
10	Requisitos para aprobación de proyectos de Subdivisiones Prediales Urbanas	Para solicitar el fraccionamiento de 2 a 10 lotes de terreno, siempre que no sobrepase los 5.000 m2 de area total. Art. 112 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director de Planificación. Linea de fábrica IPRUS. Plan Regulador. Certificado de ejes viales. Certificado de no adeudar al municipio. Certificado de Gravámen actualizado. Copia de Escritura. Copia de carta de pago. Copia de cedula y P.V de propietarios. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Cuatro juegos del anteproyecto. Factibilidad de Energía Eléctrica EERSA. Factibilidad de Servicios de AP y AS 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	30 días
11	Requisitos para aprobación de proyectos de Subdivisiones Prediales Rurales.	Para solicitar el fraccionamiento de 2 a 10 lotes de terreno, siempre que no sobrepase los 5.000 m2 de area total. Art. 118 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director de Planificación. Certificado de Gravámen actualizado. Certificado de no adeudar al municipio. Factibilidad de Energía Eléctrica EERSA. Factibilidad de Servicios de AP y AS Linea de fábrica IPRUS. Copia de Escritura. Plan Regulador. Certificado de ejes viales. Copia de carta de pago. Copia de cedula y P.V de propietarios. Cuatro juegos del proyecto. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Certificado de SENAGUA de ser el caso. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	30 días
12	Requisitos para la aprobación de Restructuraciones Parcelarias	Para solicitar un nuevo trazado de parcelación aprobada por el GADMCH, y que se realiza entre lotes de propiedad municipal y particular entre lotes de propiedad particular. Art. 120 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director de Planificación. Linea de fábrica IPRUS. Plan Regulador. Certificado de Gravámen actualizado. Copia de Escritura. Formulario de informe de aprobación de planos para subdivisiones prediales, urbanizaciones y otros. Copia de carta de pago. Certificado de no adeudar al municipio. Carta de pago. Copia de cedula y P.V de propietarios. Levantamiento Topografico geo referenciado. Cuatro juegos de planos del proyecto. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Factibilidad de Servicios de AP y AS A taves de un instrumento publico los colindantes aceptaran los linderos y dimensiones establecidos en el propuesto. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	30 días
13	Requisitos para la aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal.	Para solicitar la division de 2 o mas unidades de lotes, departamentos, oficinas comercio u otros ambientes que sean declarados bajo el Regimen de Propiedad Horizontal. Art. 127 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director de Planificación. Linea de fábrica IPRUS. Plan Regulador. Certificado de Gravámen actualizado. Copia de Escritura. Formulario de informe de aprobación de planos para subdivisiones prediales, urbanizaciones y otros. Copia de carta de pago. Certificado de no adeudar al municipio. Carta de pago. Copia de cedula y P.V de propietarios. Levantamiento Topografico geo referenciado. Cuatro juegos de planos del proyecto. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Factibilidad de Servicios de AP y AS A taves de un instrumento publico los colindantes aceptaran los linderos y dimensiones establecidos en el propuesto. 	<p>Se recepta por ventanilla carpeta con todos los requisitos mencionados.</p> <p>Se designa al tecnico de Planificación para su revisión</p> <p>Se realiza las cartas de pago.</p> <p>Se solicita copia del tramite</p> <p>Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de</p>	Indeterminado.	90 días

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:

**FELIX RAMIRO
PONCE SIGCHAY**

En Ponce 5
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
GADM CANTÓN CHAMBO